



**DECRETO APRUEBA CONTRATACIÓN DIRECTA
"NEUMATICOS CAMIONETA NISSAN TERRANO".**

VALLENAR, 03 OCT 2012

DECRETO EXENTO N° 5880

VISTOS:

1. Memo Interno de fecha 26 de Septiembre del 2012 de Jefe DAEM a Jefe de Finanzas DAEM.
2. Licitación Pública realizada por la Dirección de Compras Públicas, Id. 2239-11039-LP12.-
3. La garantía del Vehículo Nissan Terrano 2.5 diesel/4x2/2012; placa patente BYTB95.-
4. Artículo N° 8, Letra g, de la Ley 19.886.- Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
5. Artículo 10, N° 7, Letra g, del Reglamento Ley N° 19.886.-
6. El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
7. El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
8. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese la Contratación por Trato Directo y Emitase la Orden de Compra N° 5351-1060-SE12, al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	OC	VALOR NETO	VALOR TOTAL
AUTOMOTRIZ DEPETRIS DEFLORIAN HERMANOS	76.244.270-1	5351-1060-SE12	\$476.050.-	\$566.500.-

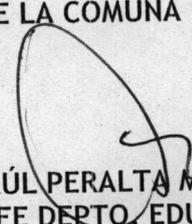
- 2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Título 215, del Presupuesto Área Educación 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




RAÚL PERALTA MARTÍNEZ
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Control DAEM